

Proyecto de informe diario
Primer día – Martes 24 de mayo (Sesión plenaria, por la mañana)

10:05 – 12:35 Sesión plenaria del Comité Permanente

Punto 1 del orden del día: Declaraciones de apertura

1. Las declaraciones de apertura estuvieron a cargo de:
 - S.E. Ing. Mohamed Al Afkham, Presidente del Comité Permanente;
 - Sr. Stewart Maginnis, Secretario General Adjunto de la UICN;
 - Sra. Priyanie Amerasinghe, International Water Management Institute, en nombre de las seis Organizaciones Internacionales Asociadas (OIA); y
 - Sra. Martha Rojas Urrego, Secretaria General de la Convención.
2. Ucrania hizo una declaración sobre las posibles consecuencias de los cambios ambientales en 20 sitios Ramsar debido a la agresión rusa. Hubo intervenciones de China, Francia, el Japón, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y los Estados Unidos de América.

Punto 2 del orden del día: Adopción del orden del día provisional

3. El Presidente del Comité Permanente presentó el orden del día provisional que figura en el documento SC59/2022 Doc.2 Rev.1.
4. Algunos participantes expresaron su desacuerdo por la inclusión del punto 27 del orden del día, propuesto bajo Otros asuntos, dado que consideraban que sería más apropiado que este asunto se tratara en otros foros. Otros participantes abogaron por que este punto no se eliminara.
5. Tras un debate prolongado en el que los participantes no lograron ponerse de acuerdo sobre la forma de proceder, se solicitó la recomendación de la asesora jurídica de la Convención, quien expuso que, con arreglo al derecho internacional vigente, el consenso significa que los participantes están básicamente de acuerdo. Asimismo, la asesora jurídica destacó que el artículo 39 del reglamento actual de la Convención establece que “si se agotan todas las posibilidades de obtener el consenso” los miembros del Comité Permanente pueden someter el asunto a votación, y “la decisión será aprobada [...] por mayoría simple de las Partes presentes y votantes”.
6. Argelia, China y la República Islámica del Irán solicitaron que sus objeciones respecto a la inclusión de este punto del orden del día quedaran reflejadas en el informe de la reunión.

7. Se resolvió que el punto del orden del día propuesto se modificara como sigue:
“Consideración de las posibles consecuencias de los cambios ambientales en 20 sitios Ramsar en Ucrania a consecuencia de la agresión de Rusia”. Esta propuesta contó con un amplio apoyo.
8. China expresó su deseo de que en el informe de la reunión constara que no formuló ningún comentario sobre la modificación del punto del orden del día propuesto.
9. Hubo intervenciones de Alemania, Argelia, Australia, China, Eslovenia, los Estados Unidos de América, Francia, el Japón, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Checa, la República Islámica del Irán, Suiza, Ucrania y el Uruguay.

Decisión SC59/2022-01: El Comité Permanente aprobó la agenda provisional que figura en el documento SC59/2022 Doc.2 Rev.1, tras modificar el punto 27 del orden del día como sigue: “Consideración de las posibles consecuencias de los cambios ambientales en 20 sitios Ramsar en Ucrania a consecuencia de la agresión de Rusia”.

Punto 3 del orden del día: Adopción del programa de trabajo provisional

10. El Presidente del Comité Permanente presentó el programa de trabajo provisional que figura en el documento SC59/2022 Doc.3. Rev.1.
11. Se solicitó adelantar el debate sobre el punto 11 del orden del día, *Informe del Grupo de trabajo sobre eficacia*, del miércoles por la mañana al martes por la tarde, entre los puntos 10, *Informe del Grupo de trabajo sobre el examen del Plan Estratégico*, y 21, *Iniciativas regionales Ramsar*.
12. Asimismo, se solicitó eliminar la sesión a puerta cerrada propuesta para el viernes por la tarde respecto al punto 22 del orden del día, *Informe de los copresidentes del Comité Asesor Independiente sobre la acreditación de Ciudad de Humedal*, y se pidió abordar este punto el jueves por la tarde.
13. Hubo intervenciones de Australia y la República de Corea.

Decisión SC59/2022-02: El Comité Permanente aprobó el documento SC59/2022 Doc.3. Rev.1 Programa de trabajo provisional, con modificaciones.

Punto 4 del orden del día: Admisión de observadores

14. La Secretaría presentó los párrafos principales del documento SC59/2022 Doc.4 *Admisión de observadores*

Decisión SC59/2022-03: El Comité Permanente admitió a los observadores que figuran en el documento SC59/2022 Doc.4.

Punto 5 del orden del día: Informe del Equipo Ejecutivo y de la Presidencia del Comité Permanente

15. Los Emiratos Árabes Unidos presentaron el documento SC59/2022 Doc.5 *Informe del Equipo Ejecutivo y la Presidencia del Comité Permanente*.

16. Se agradeció al Equipo Ejecutivo y a la Presidencia del Comité Permanente por su trabajo arduo, a pesar de las circunstancias extraordinarias de la pandemia.
17. Hubo una intervención de China.

Decisión SC59/2022-04: El Comité Permanente tomó nota del documento SC59/2022 Doc.5.

Punto 7.1 del orden del día: Informe del Presidente del Comité de Selección sobre la selección del próximo Secretario General

18. El Presidente del Comité de Selección presentó una actualización oral indicando que el Comité se había reunido el 2 de marzo de 2022 y había acordado un calendario. El Comité tiene previsto concluir su trabajo a finales de junio de 2022.

Punto 7.2 del orden del día: Informe del Grupo de Trabajo Administrativo

19. El Presidente del Grupo de Trabajo Administrativo presentó el documento SC59/2022 Doc.7.2 *Informe del Grupo de Trabajo Administrativo* que resume la labor del grupo desde la reunión SC59, celebrada en junio de 2021, y el informe sobre los debates del grupo en su reunión del 23 de mayo.

Decisión SC59/2022-05: El Comité Permanente tomó nota del documento SC59/2022 Doc.7.2.

Punto 6 del orden del día: Informe de la Secretaria General

20. La Secretaria General presentó el documento SC59/2022 Doc.6 en el que se resume el trabajo realizado por la Secretaría en el período comprendido entre el 1 de mayo de 2021 y el 28 de febrero de 2022.
21. Se agradeció de forma especial a la Secretaría por el trabajo realizado y por sus esfuerzos dirigidos a encontrar formas creativas de apoyo a las Partes Contratantes durante la pandemia.
22. Se expresó preocupación por el volumen de información proporcionada con respecto al apoyo de la Secretaría al proyecto financiado por la Iniciativa Internacional del Clima (IKI) de Alemania. En respuesta, la Secretaria General indicó que la Secretaría estaba cumpliendo su mandato, específicamente, lo establecido en el párrafo 26 de la Resolución XIII.2 sobre *Cuestiones financieras y presupuestarias*. Además, recordó a las Partes Contratantes el Anexo 3 del Informe y las decisiones de la 59ª reunión del Comité Permanente, celebrada en junio de 2021, con respecto al proyecto. Alemania, como financiadora de IKI, expresó su disposición a responder a cualquier pregunta que pudiesen tener los participantes sobre el proyecto.
23. Hubo intervenciones de Alemania, Argelia, China, la República Dominicana, Suecia, Suiza y Youth Engaged in Wetlands [Jóvenes comprometidos con los humedales].

Decisión SC59/2022-06: El Comité Permanente tomó nota del documento SC59/2022 Doc.6.